

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Arriendo

Se arriendan desde el próximo San Miguel los pastos, hierbas y agostaderos de la dehesa de Torrefresno, término de Badajoz.

Para tratar, diríjirse a Pedro Rodríguez Gutiérrez, calle Macías de Porras, en Montijo.

Se necesita un dependiente en la peluquería de Benigno Silva, calle de la Soledad, núm. 16, Badajoz.

La patria en peligro

En España se decidió si el mundo había de ser romano ó cartaginés, si cristiano ó musulmán; y la pugna entre el imperio napoleónico e Inglaterra, tuvo por campo de acción el territorio y las costas de la Península, por ser ésta la llave de Europa por la vía marítima y comercial más importante del planeta.

Creer que está en nuestras manos suspender los efectos en la política internacional de esta situación especialísima que hace que España represente dentro de ella una fuerza de la que no se puede prescindir, es la mayor de las insensateces, que se manifiesta en la suicida conducta de nuestros gobernantes manteniendo desarmada á la nación.

Pretender por otra parte que en esas condiciones de integridad de ésta, quedará a salvo protegida por la amistad de otras poderosas, es forjarse una ilusión, pues sólo se lograria establecer una dependencia onerosa de la que buen ejemplo tenemos en el vecino pueblo portugués.

La nación tiene que subsistir por su propia fuerza, de modo que las que con ella mantengan intereses comunes y se liguén á nosotros para defenderlos, sean los primeros en respetarnos, pues de otro modo sería imposible la existencia nacional.

España, desdichadamente, no puede, como otras naciones, abstenerse en su desarrollo interior, segura de vivir en paz mientras no provoque la guerra, sino que tiene por fuerza que estar prevenida siempre, pues en toda conflagración europea ha de verse mezclada, corriendo el riesgo de perder su integridad para convertirse en lo que fué Italia en los pasados tiempos, o sea en una porción de pequeños Estados independientes entre sí, que la política de las naciones interexas mantendría desunidos.

La lectura de la prensa extranjera y cuanto se dice de triple, duplice y demás danzas de las naciones, en todo lo cual se halla mezclado el nombre de España, induce á la idea de que nos hallamos en un momento muy crítico de nuestra historia, y es hora de que se concreten en un pensamiento común las

aspiraciones de los españoles, formando el espíritu nacional, tan indispensable al esfuerzo colectivo que se requiere para levantar la nación y orientar su política interior.

REMITIDO
A grandes males...

Leonen LA REGION EXTREMEÑA, número 4412. El remitido dice:

«Todos los males de que actualmente adolece la nación se originan de una sola cosa: la falta de energía en la opinión.»

Cosa equivalente vienen afirmando muchos periódicos.

Por ciudad debía añadirse: la falta de energía en la opinión, muerta en España más que en nación alguna, ocurre porque es la más sentida: los desengaños la entumecen; mira, y no halla de quien fiarse; ve que todos los gobiernos representan las fuerzas y la reacción constante, y que el pueblo no puede á diario estar en armas pleiteando por su causa; por todo lo cual hasta se arrastra ante el Poder al poner la papeleta en las urnas electorales. Claro, no sabe qué hacer que sea en seguir y que tenga vida sin que la guerra y sin que mayores males y los presentes le puedan suceder.

Esto sería determinar el todo de la falta de energía en la opinión, y quizás el principio para ir tras el medio de poder reemplazar tal marasmo, que da vida á todo lo inmoral y desastroso, con la acción pacífica, pero energica, para llegar á redimir a esta desgraciada España, y con su ejemplo á las restantes naciones cultas, no menos sujetas al «orden y mando» de uno sobre millones de hombres mayores de edad, serios y que también ansian ser dueños de sus destinos.

Es poco caritativo el determinar el daño sin exponer el remedio; el remachar el clavo sin decir la ocasión por la que no haya quién pueda clavarlo; el no indicar á los dispersos, á la inmensa mayoría que quiere una misma cosa, medios para que irremisiblemente se unan y se desfiejen del enemigo común, dentro del terreno legal, tan práctico y tan hacedero; el medio de sustituir la horca y el cuchillo, con la Soberanía Nacional verdadera de miles de miles, interesados directos en la cosa pública, que saben y pueden y que disponen del cuerpo electoral: soberanía que la alcanzarán de lleno tan luego impusieran á sus diputados que votaran en las Cortes el sufragio permanente para el uno por ciento de los electores que fueran elegidos por los otros: el sufragio permanente, único por el que todo amo y toda sociedad particular están lejos, muy lejos de tutores arbitrios irresponsables y en posesión de sus destinos, salvando su dignidad, su hacienda y sus vidas de advenidos, que ni pueden en su impotencia, ni quieren dentro de sus pasiones llenar sus cargos, así lo juren y lo perjurien.

Bien se debe decir en adelante, ya que hasta aquí se ha pasado imposible a redentores húeros; bien se puede decir: «Lo que es cargo y peso para llevarlo todos los actos e interesados para el caso, no se espera jamás que les pueda sustituir ningún extraño bajado ni por bajar del cielo.

Si pueden los que disponen del cuerpo electoral, elevarse a voluntad á soberanos efectivos, por medio del sufragio permanente y dictar desde sus tronos, desde sus municipios á sus alcaldes, á sus diputados y por sus titulares hasta el ministerio, constituyendo así un Poder mode-

rador poderoso, sin rival por tanto, que ni podía engañar ni engañarse, ¿por qué no proponer hasta que se establezca para matar entre otras monstruosidades los impuestos que arruinan?

Quien suponga que han de despertarse las energías en la opinión; que han de venir los muertos, á la vida, sin ofrecerse le bases donde sostenerse tranquilos y confiados; ó quien suponga que llegará dia en este mundo en el que la vida abandonada cargada de racimos no ha de comérsela animales de niños, cuando es tan sabroso el fruto del cercado ageno, ni es de este mundo ni puede serlo de otro alguno.

PLÁCIDO ALEJANDRE.

Azuaga, Septiembre 1902.

Pacotillas

Hombre, ha sido procesado el señor Adelantado porque en La Correspondencia una carta ha publicado cometiendo delincuencia.

No sé si es justo el proceso ni si Adelantado es dcho o discurre como un queso; mas si ha delinquido, eso ya es adelantarse mucho!

Al Rey don Alfonso ha dicho don Práxedes que el 20 de octubre las Cortes se abren, si firmar se dignan sus dedos reales al correspondiente decreto importante. Esta muy bien; pero supongo que antes de dar ese paso que es inevitable, habrán obtenido el consentimiento del muy venerable cardenal Rampolla y otros cardenales. Siendo así, las Cortes que se abran es facil, como es el propósito de Mateo el Grande; pero auguro en ellas traidistas tales,

que va á ser preciso cerrarlas á escape y dar las licencias á los liberales... Los otros no pueden resistir ya el hambre.

Conviene por tanto de un modo indudable, dejarles que coman y dejar que se callen!

No me pidas que me escape ni que escape mi prisión... ¿qué?... dentro está el presidio, fuera el mundo ¡que es peor!

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso ta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devolverán.

No se publica las leyes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1²⁵ ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

malhechores asaltaban una diligencia, cuatro enmascarados han asaltado un tren expreso cerca de la estación de Calatayud.

No hay más diferencia sino que antes la salvación estaba en apretar á correr y ahora consiste en parar.

Los viajeros tocaron los timbres de alarma, paró el tren, la pareja de la guardia civil, que iba en un coche, acometió á los bandidos, capturó á uno y los otros tres... continúan guardando el incognito.

Por lo visto, con los maúslers no se hace buena puntería más que dentro de las poblaciones.

Es una fatalidad; ¿pero qué se le va á hacer?

¡Sólo Moret es grande!

ESTRANI.

OPLAS DEL PRESIDIO

Canta triste el presidiario que vá arrastrando cadenas... de hierro cargado el cuerpo, cargada el alma de penas.

Aunque el alma me arrancó aquella mala mujer, me volverá á condenar solo por volverla á ver.

Ya en el presidio sonó triste el toque de silencio; solo se escucha una voz... la voz del remordimiento.

Ei que coje dos pesetas pena tiene que cumplir; y el que roba dos millones, se los gasta y a vivir!

No llore por encontrarme en presidio, madre mis que contento puedo estar si maté á quien te ofendía.

Que me engañaba con otro, vi y la tuve que matar... ¡Quien me condenó, no sabe, que querer bien es cegar!

No me pidas que me escape ni que escape mi prisión... dentro está el presidio, fuera el mundo ¡que es peor!

F. A.

De todo un poco.**Alrededor del Mundo**

trae esta semana, entre otros artículos ilustrados interesantísimos, los siguientes: En la gran montaña de sal de Cardona; Cómo manejan el lazo los perros; Los autores de los crímenes de Don Benito; Buscando un planeta nuevo; Una visita al Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos; Una aventura de Felipe IV; Curiosidades de la vida de los monjes; Un gigante de los mares; Escarceos Lingüísticos (por Unamuno); El corso Blanco en Salamanca, y otra porción de artículos, caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recetas.—2'50 céntimos número.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Alrededor del Mundo se publica un día antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.

La defunción de Doña Julia

Ocurrida en su casa de Madrid, el 11 de Felipe IV, 4—el 29 de Septiembre de 1898, hoy, al verificarse el cuarto aniversario de su fallecimiento tan infiusto, repetimos a nuestro respetable amigo el consecuente republicano federal señor don José Rubández Corcelles, el testimonio de nuestro pesar por el sentido y prematuro fallecimiento de su joven y virtuosa esposa Sra. D. Julia Roger Pocheville de Rubández, tan universalmente conocida y respetada en la buena sociedad madrileña, como idólatra por cientos de personas necesitadas que habitaban en el aristocrático barrio donde en vida ejerciera la incomparable doña Julia sus habituales actos de caridad y filantropía.

Desconocemos en paz la dama íntima y que su recuerdo siempre vivo, sirva de ejemplo saludable a las señoras prudentes, siguiendo las huellas que en su corte pasó por este mundo dejara tras sí la citada difunta.

Sección Oficial

El Boletín del 26 publica: Convocatoria de la Diputación provincial para el 1º de Octubre.

Circular sobre presupuestos municipales.

Registro de la mina de hierro «Los dos amigos», en término de Garciyuela, hecho por D. Hipólito García de la Barrera.

Otro de la mina de pirita «Santa Bárbara», término de Jerez de los Caballeros, hecho por don Francisco Valtón.

Circular de la Tesorería de Hacienda sobre nueva división de las zonas recaudatorias.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

El «Boletín» del 27 publica: Real decreto sobre reorganización de las Juntas provinciales y locales de primera enseñanza.

Real orden del ministerio de Agricultura derogando la del 17 de Noviembre del 1900, según la cual no se podía roturar terrenos infestados de langosta, sin indemnización previa.

Registro de la mina de hierro «La Osa», término de Azúiga, hecho por don José Quijano.

Decreto de cancelación de la mina «Feliciana», término de Mérida.

Edicto de la Comisión de Guerra anunciando el concurso que se verificará el 11 de Octubre para la adquisición de artículos de consumo.

Relación formada por la Comisión liquidadora del primer batallón del tercer regimiento de zapadores minadores, que comprende los individuos que siguen:

Sargento: José Gómez Pérez, de Badajoz, 144'03 pesetas.

Zapador segundo: Juan Cantero Palomo, de Alburquerque, 321'10 id.

Idem: Francisco Castillo Vicente, de Azuaga, 260'82 id.

Sargento: Antonio Rodríguez Rodríguez, de Bienvenida, 213'97 id.

Zapador segundo: Adriano García de la Rosa, de Cabeza del Buey, 456'15 id.

Idem: Benito Baltazar Sánchez, de Cañete de Ibor, provincia de Cáceres, 26'62 id.

Idem: Manuel Risco Alonso, de Higuera la Real, 459'80 id.

Idem: Juan Domínguez Rubio, de Sagura, 62'39.

Cabo: Eduardo Escudero Ladero, Puebla de Sancho Pérez, 365'16 id.

Zapador segundo: Francisco Carretero Beranda, de Taliga, 151'89.

Idem: Antonio Valverde Chacón, de Valverde, 266'93 id.

La comisión reside en Sevilla.

Sección Regional.**Feria de Zafra**

Desde que cundió la noticia de que el Sr. Suárez Iclán había prometido una subvención para celebrar una exposición de ganado que viniera á dar importancia á nuestra feria é incremento ó deseo ó muestra de dedicación agrícola, comenzaron muchos á desearse si de tal promesa tuviera fiel cumplimiento. Y efectivamente, no hay tal subvención. Y no la hay, porque han faltado dos cosas para

consigirla. Primera, influencia política de alguna fuerza; y segunda, que ningún ministro de la Corona viene obligado á cumplir sus palabras, toda vez que su vida oficial depende del engaño.

Por esta vez, nuestro gozo en un pozo. Otra vez será, y seguiremos viviendo la ley de los aplazamientos y de los engaños.

Descartada, pues, esta futura innovación—que se hará si Dios quiere—la renombrada feria de Zafra, queda reducida á ser lo de siempre: Un inmenso comercio de explotación, que proporciona pingües ganancias a la ciudad, sin que nada se haga aquí en obsequio y atractivo á tanto forastero como fluye en esos días á dejar los cuartos.

Dicen que nadie se hace aquí para proporcionar distracciones á los forasteros, y me había olvidado de citar las dos hermosas corridas de toros que nos presentan nuestros ilustres empresarios: En los días 4 y 5 estocearán Litri y Moreno de Allegreiros cuatro toros de Ibarra. Aparte de lo lucido del cartel hay que agregar la gran baratura en el precio de las entradas. Admirense ustedes! 350 pesetas, por ver cuatro toros ó... lo que sean. No está mal, como diría el... otro.

¡Ah!, se me olvidaba decir, que tenemos algo nuevo: unas casetas ó jaulas de gallos que no sé si son á estilo de las de Sevilla ó de las de la Puebla.

De lo que estamos bien es de teatro. En «Variedades» actuará la notable compañía de zarzuela séría que dirige don Ricardo Quílez, conocida ya de este público á quien agrado en extremo las principales partes de referida compañía.

Funcionará también otra compañía del género chico, creo que dirigida por Bozano-Casas.

Se dice también, que vendrán á la feria—no al teatro—los políticos siguientes:

E. S. Dato, Pidal, Silvela y Vadillo.

DANIEL MANCEBO.

Crónica Lo al**En el ayuntamiento.**

Ayer á las 5 de la tarde continuó la discusión de los presupuestos.

Presidió el alcalde Sr. Santos, concurrendo 15 concejales.

Se aprobaron sin discusión algunas relaciones.

Otras lo fueron después de debates más ó menos largos.

Algunas sufrieron modificaciones.

El sueldo de 250 pesetas señalado á dos practicantes se elevó á 500 pesetas para cada uno después de larga discusión en que tomaron parte los Sres. Vara, Muñiz, Merino, Martínez Cabrera, Martínez Rodríguez y Osorio.

Una enmienda formulada por el Sr. Cabrera para que se aumente á 2.250 pesetas el sueldo de 1.750 que disfruta D. Felipe Checa y que aquél limitó á 2.000, atendiendo indicaciones del Sr. Osorio, fué desechada por mayoría.

Se desestimó también una enmienda del Sr. Márquez para que á los mangurres se les señalará igual retribución que á los barrenderos, y otra del Sr. Torralbo para que todos aquellos disfruten igual asignación (hoy percibe uno 90 pesetas más que los demás).

A instancia del Sr. Panigau se consignan 500 pesetas para recompensar servicios especiales de los médicos supernumerarios.

La sesión se suspendió á las ocho y cuarto de la noche para reunir la alcaldía, presidiéndola al principio el Alcalde y luego el Sr. Merino.

Las 15.000 pesetas conseguidas para medicinas se ratiñeron á 14.000.

La relación concerniente á aceras y empedrados dió motivo á un debate bastante vivo en que intervinieron los señores Vara, Muñiz, Torralbo, García Márquez y Osorio, por entender el primero y el último que las dos partidas que en ella se consignaban, una para el escorial del lado izquierdo de la plaza de Minayo, debía englobarse y figurar como una sola. Por mayoría se acordó no alterar la relación en la forma en que estaba redactada.

El contingente provincial se redujo á 95.000 pesetas á petición de los señores Santos y Osorio.

A propuesta del Sr. García Márquez se aumentó á 1000 pesetas el sueldo de 750 que disfruta el guarda-silencio.

La relación concerniente á procesiones fué aprobada con el voto en contra de los

concejales republicanos. El Sr. Rey quería que se consignara mayor cantidad con destino á la procesión del Corpus.

A propuesta de los Sres. Osorio y Santos, se elevó á 7000 pesetas la partida de 3.000 consignada para el servicio del alcantarillado.

Se acordó que la Comisión de Hacienda informe acerca de una instancia de Julian Gutierrez, pidiendo una pensión.

La relación en que se consignan 25.000 pesetas con destino á las obras del Instituto, dió lugar á un debate en que intervinieron los Sres. Santos Redondo, Vara y Muñiz. Se aprobó al fin la relación sin alteración alguna.

Lo concerniente á imprevistos se rebajó en una pequeña cantidad.

Terminado el debate de los presupuestos, y aprobados los mismos, se levantó la sesión á la una de la madrugada.

La Sra. Mercedes Torres, hija de nuestro particular amigo D. Anastasio Torres, se ha examinado del 6º año de piano en el conservatorio de Madrid; habiendo obtenido la calificación en sobresaliente.

Reciba por ello la enhorabuena.

La expresada señorita ha sido aquí discípula del profesor D. Matías Alba.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactoficina del Dr. Calleiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Y como si no fuese lo suficiente el azúcar si

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Meléndez Valdés 17 (antes Grañado).

Es también muy justo

Aclaración

Mejor informado el que suscribe, por si y á nombre de sus hermanos políticos Pedro y Juan Silvera, cumple con gusto el deber de hacer una aclaración á la carta, fecha 19 del corriente, inserta en LA REGION de ayer.

Es muy cierto que el Alcalde, Sr. Santos Redondo, en unión del dignísimo Diputado-delegado de los Establecimientos benéficos, D. José del Solar y M. etzu, acordaron a impulsos de su corazón, acoger en aquéllos á nuestro padre Juan Silvera Alves, en calidad del enfermo en observación, y no en la que se nos había dicho de auxiliar del taller de carpintería, ya que á esto último se oponen las leyes y el reglamento, porque se rigen los establecimientos de Beneficencia.

Mil gracias, amigo D. Isidoro, por tanto molestia como le proporciona su afectísimo seguro servir y amigo que le distingue y l. b. l. m.

MARCELINO BRAVO.

Badajoz 26 Septiembre 1902.

El mendigo el potentado
El erlquin de salón
Uan siempre en su tocado
El Rhum Quinquina Sansón.

Ha salido para Almendralejo en el tren mixto de hoy, nuestro amigo y correligionario el reputado médico de Vilalba D. Isidro Parrá.

Por el Sr. Parrá hemos sabido que se encuentra enfermo en dicha villa de Vilalba, D. José Marroquín.

Celebraremos que recobre la salud.

Al anochecer de hoy se verificará la procesión de la Virgen de las Mercedes.

La cuestión religiosa y, estirarragada —era cosa de esperar.—Todo, todo quedará como antes de la primera nota, pidiendo expulsión y económicas.

Para buen gusto, el café torrefacto de la marca de La Estrella.

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. Heledoro Pinna.

Deseamos su pronto y total alivio.

LICOROFÍA. El mejor dijeativo.

Arrendamiento

Desde el día de San Miguel, 29 de Septiembre de 1903 en adelante, se arriendan las hierbas y magníficos agostaderos de la dehesa denominada «Alcazarilla», término de Badajoz y próximo al Monjito.

Para tratar, en este último punto, con D. Juan Rodríguez Molina.

Liceo de Artesanos

Esta noche habrá función en esta sociedad, poniéndose en escena los juguetes cómicos *Contra el amor... bofetones* y *La casa de campo*.

En el Gimnasio habrá baile esta noche desde las nueve de la noche á las dos de la madrugada.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco la banda municipal.

1.º Pasodoble, «El Relámpago».—R. Lledó.

2.º Polka «Los Oficiales».—E. Jochrbach.

3.º «Auras lusitanas», Potpourri de aires portugueses.—Leopoldo Martín.

4.º Tanda de w. sea «Horas felices».—N. N.

5.º Peso doble, «Quitapesares».—N. N.

Está visto que los disgustos amorosos suelen ser causa todavía de que se adopten resoluciones de cierta índole.

O lo que es igual, de que se desarrollen dramas que á veces cuestan la vida á una persona.

Afortunadamente esto último no ha llegado á suceder en un caso ocurrido recientemente en Badajoz.

Juana Iglesias tenía relaciones con el dueño de un piano de manubrio, y creyendo notar tibiaza en su amante determinó envenenarse con fosfatos.

Y puso en ejecución su proyecto,

Por fortuna algunos individuos se apreciaron de lo que ocurría, acudió un médico, prestó sus auxilios a la Juana y ésta fue conducida al Hospital civil, creyéndose que se librara de la muerte.

Lograra reconquistar el cariño de su amante.

Ha regresado el recordado de contrabuiciones D. Juan Barrero.

Servicio telegráfico**Junta de autoridades**

Madrid 25 (4).

Telegrafian de Barcelona manifestando que se reunió la Junta de autoridades de aquella capital, acordando volver á reunirse el lunes, por no haber estado presente el capitán general Sr. Bargés.

El estado de guerra se levantará el martes en la expresada capital.

Reunión de los empleados de ferro-carriles

Madrid 28 (4).

En la reunión celebrada por los empleados de ferro-carriles, se pronunciaron violentos discursos contra la ley relativa á las huelgas y se combatió la gestión de Suárez Inclán, como ministro de Obras públicas.

El presidente manifestó que consideraba imposible la huelga general mientras no se cuente con las adhesiones del 85 por 100 de los empleados de España, en el ramo de ferro-carriles.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO
PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).
BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Perfumería y Pasamanería

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visita esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

CONTADO.

VENTA A

LA MUEBLADORA.

QUE

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de cañizo se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos.

Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.

Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

COMERCIO EN GENERAL

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZA DE ESPAÑA, 10. TELÉFONO 21-10-00-00. OFICINA DE CORRESPONDENCIA AL

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FAULTAD.

Calle de Menacho, n.º 42.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encamendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

OTROS	Número	Tanto por 100
RESUMEN GENERAL	de la suma que	representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

COLEGIO

Mtra. Señora de la Piedad

ALMENDRALEJO.

Incorporado al Instituto general y técnico de Badajoz.

Este antiguo y acreditado establecimiento, que reúne todas las condiciones exigidas por las disposiciones legales vigentes, tendrá abierta su matrícula desde el 1.º de Septiembre al 15 de Octubre.

Para informes y reglamento dirigirse á su director D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS.

A las madres.

Ningún niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la denticina preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto á Descalzas). Tampoco hay calenturas palidicas que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados aquecas. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.

GANGA

Se vende un coche familiar con atalajes y en buen estado.

San Blas, 13, darán razón.

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: PAMPEONA

GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.
Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valser Gragera, Procurador de los Tribunales, Sepúlveda, 10.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779

La gran aceptación que á esta Sociedad viene dispensando la industria española, se funda en la escrupulosa exactitud y preferent actividad con que viene atendiendo á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, á pesar del elevado número de los mismos.

En la Administración de "La Región Extremeña,, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

